



## JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : **Auto No.2329**  
Proceso : Ejecutivo  
Demandante : La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Financiera Cofincafe  
Demandado : Mónica Lenis Gallego  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00245-00**

La Unión Valle, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En referencia al informe final presentado por el señor Humberto Marín Arias en su calidad de secuestre en este asunto, se corre traslado de dichas cuentas a las partes por el termino de diez (10) días de conformidad con lo dispuesto en el Art. 500 numeral 2º del Código General del Proceso.

**Notifíquese,**

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e7da739a36db262892e2a49d747e2d4370350e3cabd9fed46048036415288b**

Documento generado en 29/08/2023 02:52:04 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**